



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el presente proceso de pertenencia, radicado No. 2019-00031-00, informándole que la doctora allega oficio por vía electrónica aportando certificación catastral y plano georreferenciado del inmueble objeto de la demanda, también solicita señalar fecha y hora para llevar a cabo el trámite de la diligencia de inspección judicial, ello en atención a que la programada para realizarse el día 26 de abril de 2022, no se realizó en atención al aplazamiento agendado por la apoderada judicial de la parte demandante. Sírvase proveer.
Zipacón, dos (2) de junio de 2022.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, Cundinamarca, dos (2) de junio de dos mil veintidós 2022.

Proceso: - Declarativo de Pertenencia
RAD. 2019-00031-00
Demandante: HERNANDO PULIDO GOMEZ
Demandados: JOSE DARIO GONZALEZ MORENO Y OTRO

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado DISPONE:

SEÑÁLESE el día Veintiocho (28) del mes de Junio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las Diez (10:00AM) para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre el inmueble objeto a usucapir, con el fin de verificar los hechos relacionados con la demanda y constitutivos de posesión, la instalación adecuada de la valla o del aviso.

Se le advierte a la parte interesada que el día de la diligencia debe procurar los medios necesarios con el fin de establecer con certeza la ubicación, extensión, linderos plenamente identificado e individualizado (alinderado) del predio a usucapir.

La parte interesada deberá registrar fotográficamente la diligencia, conforme lo dispone el numeral 9 del cano 375 C.G.P., con el fin de incorporarlas a la respectiva acta de inspección judicial.

Se le solicita a la parte demandante aportar el certificado catastral y el plano georeferenciado en original en el momento de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Carlos Yecid Cespedes Garcia
CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA
SE NOTIFICA POR ESTADO No <u>17</u> la presente providencia
En la fecha Hoy <u>09 JUN 2022</u> Siendo las 8:00 A.M.
<i>Juan Pablo Rodriguez Alba</i> JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA SECRETARIO